

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11083** *PUERTO DEPORTIVO RUBICÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su sesión del 2 de diciembre de 2016, acordó reducir el capital social en la cifra de 7.470.557,76 euros, quedando fijado en 2.268.224,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 60,11 euros, a estar cifrado en 14,00 euros.

Yaiza, 5 de diciembre de 2016.- Presidente del Consejo de Administración,
Rafael Lasso Cabrera.

ID: A160091771-1